

BOQUITAS SALADAS



REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ADUANEROS PARA IMPORTAR EN COREA

A continuación, se detalla información relevante que deberán cumplir los productos salvadoreños para poder ingresar al mercado coreano utilizando las preferencias arancelarias del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre la República de Corea y Centroamérica.

CÓDIGO ARANCELARIO	CÓDIGO ARANCELARIO EN LA REPÚBLICA DE COREA	
	1904.90.90.00	Los demás
ARANCELES EN COREA DEL SUR	CÓDIGO ARANCELARIO EN LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR	
	1904.90.90.00	-- Otros
ARANCEL PREFERENCIAL TLC (AÑO 2021)		
6.4%		
ARANCEL NMF		
8%		

REQUISITOS SANITARIOS

1



- Los importadores deben registrarse ante el Ministerio de Seguridad de Alimentos y Drogas (Ministry of Food and Drug Safety -MFDS- or Korean Food and Drug Administration) de Corea, de conformidad con lo establecido en la Sección 2 y 3 de la Ley Especial de Corea sobre Control de Inocuidad de los Alimentos Importados (Special Act on Imported Food Safety Management).
- Inspecciones de importación: el MFDS puede realizar inspecciones de conformidad con la Ley de Pruebas e Inspección en la Industria de Alimentos y Medicamentos, las cuales pueden consistir en inspecciones documentales, visuales y de laboratorio.
- Registro sanitario emitido por la autoridad competente del país exportador (Ministerio de Salud / MINSAL).

REQUISITOS TÉCNICOS

2



Regulación sobre Límites Máximos de Residuos Químicos Contaminantes y Plaguicidas

Están regulados según el Código Alimentario (Food Code) que determina los límites permitidos de residuos de químicos tales como plaguicidas, metales pesados, toxinas, microtoxinas, siendo la autoridad competente el Ministerio de Seguridad de Alimentos y Drogas (Ministry of Food and Drug Safety – MFDS).

Este tipo de productos deberán cumplir:

Otros productos agrícolas procesados

Se refieren a productos elaborados mediante el procesamiento de productos agrícolas, tales como frutas, verduras, granos, legumbres, tubérculos y cormo, vegetales y hongos, etc. Sin embargo, se excluyen aquellos para los que se han establecido normas y especificaciones separadas.

Especificaciones:

- (1) Propiedades y condiciones: será aceptable
- (2) Asuntos Extranjeros: Será aceptable
- (3) Valor ácido: no más de 4.0 (solo aplicable a polvo de sésamo y soja); No más de 5.0 (solo aplicable a alimentos fritos con aceite/ tratados con aceite)
- (4) Valor de peróxido: no más de 60 (solo aplicable a alimentos fritos con aceite)
- (5) Colores de alquitrán: no se detectarán (solo aplicable a productos de frutas / vegetales procesados)
- (6) Coliformes: n=5, c=1, m=0, M=10 (solo aplicable a productos



2

pasteurizados)

(7) Recuento bacteriano: $n=5$, $c=0$, $m=0$ (solo aplicable a productos esterilizados)

(8) Escherichia coli: $n=5$, $c=1$, $m=0$, $M=10$ (solo aplicable a productos de frutas / vegetales procesados no pasteurizados y productos no pasteurizados para consumo directo sin procesamiento o calentamiento adicionales)

(9) Aflatoxina total ($\mu\text{g}/\text{kg}$): No más de 15.0 (como la suma de B1, B2, G1 y G2; sin embargo, B1 no será más de 10.0 $\mu\text{g}/\text{kg}$. Solo es aplicable a productos de maíz para palomitas de maíz entre productos de granos procesados)

REQUISITOS AMBIENTALES

3

Ninguno.

LICENCIAS O PERMISOS DE IMPORTACIÓN APLICABLE

4

La mayoría de los productos pueden ser importados en Corea sin ninguna licencia de importación.

DOCUMENTOS REQUERIDOS POR ADUANA PARA LA IMPORTACIÓN

5

1. Factura Comercial
2. Conocimiento de Embarque (Bill of Lading o Airway Bill)
3. Lista de Empaque – Packing List
4. Certificado de Origen en idioma inglés
5. Declaración de importación de alimentos
6. Nombres de todos los ingredientes y composición porcentual de los principales ingredientes
7. Nombres y el contenido de todos los aditivos alimenticios
8. Diagrama de flujo de proceso
9. Certificado sanitario

REQUISITOS DE ETIQUETADO

6



Los requisitos de etiquetado están basados en las Normas de Etiquetado de Alimentos (Labeling Standards of Foods), la autoridad competente es el Ministerio de Seguridad de Alimentos y Drogas (Ministry of Food and Drug Safety -MFDS- or Korean Food and Drug Administration).

Las etiquetas pueden estar en idioma extranjero, pero acompañado de su traducción al coreano mediante una etiqueta complementaria clara que no cubra los datos de la etiqueta original.

Los requisitos básicos de una etiqueta para este tipo de productos son los siguientes:

- a) Nombre del producto
- b) Tipos de alimentos
- c) Nombre y ubicación del sitio comercial.
- d) Fecha de vencimiento (fecha de vencimiento o vida útil para almidón y harinas)
- e) Contenido neto y calorías correspondientes al contenido neto (sin embargo, las calorías son aplicables solo a los cereales, y se indicarán entre paréntesis después del contenido neto).
- f) Nombre de las materias primas.
- g) Componentes nutricionales (aplicables solo a cereales)
- h) Contenedores y materiales de embalaje.
- i) Número de informe del artículo
- j) Nombre y contenido de los ingredientes (si corresponde)
- k) Método de almacenamiento (si corresponde)
 - l) Precauciones: (1) Procedimiento de informe de alimentos fraudulentos o insalubres; (2) Alérgenos (si corresponde); (3) Otros (si corresponde)
- m) Alimentos irradiados (si corresponde)
- n) Alimentos genéticamente modificados (si corresponde; sin embargo, excepto los alimentos en los que el ADN genéticamente modificado o la proteína genéticamente modificada no permanecen como licor destilado)
- o) Otra información de etiquetado:

(1) almidón: (a) El almidón se incluirá en el nombre del producto; (b) Dependiendo de las materias primas, se indicará de manera diferente como almidón de maíz, almidón de papa, almidón de batata, almidón de trigo, almidón de arroz, almidón de tapioca o bellota.

(2) Productos de maní o nueces procesadas: La mantequilla de maní indicará el contenido de maní.

(3) arroz cocido: El nombre del producto incluirá arroz cocido.

(4) alimentos enzimáticos: Se indicará el contenido (unidad / g) de α -amilasa y proteasa.

(5) Frutas y verduras procesadas: Se indicará el nombre y el contenido de las materias primas utilizadas para frutas o verduras. Sin embargo, la indicación del contenido puede omitirse para un empaque simple o un empaque transparente para verificar el contenido de los órganos sensoriales.

(6) El almidón procesado, los cereales procesados, los cultivos de legumbres



6

procesados, los cultivos de raíces y tubérculos procesados y otros productos agrícolas procesados no deberán indicar los nombres de los grupos de alimentos, especies de alimentos y estilos de alimentos especificados en las normas y especificaciones de alimentos según el Artículo 7 de la “Ley de saneamiento de alimentos”.

(7) Entre el almidón procesado, los cereales procesados, los cultivos de legumbres procesados, los cultivos de raíces y tubérculos procesados y otros productos agrícolas procesados, los productos fritos o procesados con leche se indicarán como “productos fritos o procesados con leche”, y los esterilizados o los productos pasteurizados se indicarán como “producto esterilizado” y “producto pasteurizado”, respectivamente.

El etiquetado de las precauciones para la seguridad de los consumidores, el tamaño de fuente, etc., se realizará de acuerdo con la Normas de Etiquetado de Alimentos. Los elementos de etiquetado y método de etiquetado en la superficie de visualización principal y la superficie de etiquetado de información, el etiquetado de alimentos de almacenamiento a largo plazo, el etiquetado de alimentos que contienen ingredientes de ginseng o ginseng rojo, y el etiquetado de alimentos irradiados deben seguir las Normas Comunes de Etiquetado.

Requisitos de etiquetado nutricional:

Para los productos de confitería se requiere el etiquetado nutricional que debe estar en coreano y también deben usar los valores de referencia de nutrientes establecidos en la Ley de Inocuidad Alimentaria (Food Sanitation Act).

Asimismo, es importante aclarar que para los productos de confitería será voluntario el etiquetado nutricional en el empaque o unidad de ventas al por menor de caramelos, gomas y chocolates.

Además, si se enfatiza un nutriente específico, se debe etiquetar el contenido exacto. Por ejemplo, si un yogurt está etiquetado como “enriquecido con calcio”, el contenido exacto de calcio debe identificarse en la etiqueta. La información que se debe indicar en el etiquetado nutricional incluye: 1) calorías, 2) sodio, 3) carbohidratos (azúcar), 4) grasas (grasas trans, grasas saturadas), 5) colesterol, 6) proteínas y 7) cualquier otro nutriente; así como, deben detallar datos adicionales como si el producto contiene ingredientes alérgicos, si son gluten free, etc.

El uso de fotografías de frutas no está permitido en la etiqueta a menos que el producto contenga el sabor o ingrediente natural correspondiente.

Descripción de ingredientes que pueden ocasionar alergias:

Los alimentos que se sabe que son alérgicos deben indicarse en la etiqueta incluso si se agregan a niveles mínimos como parte de una mezcla. Los alimentos considerados alérgicos alimentarios incluyen huevos (limitados a huevos de aves de corral), leche, trigo sarraceno, maní, soja, trigo, caballa, cangrejo, camarones, cerdo, duraznos, tomates, productos con sulfito

agregado (limitado a un caso donde 10 mg / g o más de SO₂ está presente en el producto terminado), nueces, carne de res, pollo, calamares, mariscos (incluyendo ostras, abulón y mejillones) y piñones. Cualquier producto alimenticio que contenga uno o más de estos alérgenos como ingrediente (s) crudo (s) o que contenga ingredientes crudos hechos mediante la extracción de los elementos alérgicos mencionados anteriormente debe indicarse en la etiqueta del idioma coreano (por ejemplo, galletas que contienen yema de huevo: “yema de huevo”).

REQUISITOS DE EMPAQUE Y ENVASADO

7

Requisitos generales de empaque que garantice la inocuidad del producto y los demás establecidos en el Capítulo III de la Ley de Inocuidad Alimentaria (Food Sanitation Act).

OTROS REQUISITOS DE CERTIFICACIÓN Y PRUEBA

8

Almacenamiento y Transporte: De conformidad con el Código Alimentario (Food Code) todos los alimentos deben ser transportados y almacenados en lugares frescos y limpios.

REGLA DE ORIGEN APLICABLE BAJO EL TLC CON COREA

9

1904.90
Un cambio a la subpartida 1904.90 desde cualquier otro capítulo, excepto de la partida 10.06.

Explicación de la regla de origen:

Es decir que la regla de origen permite incorporar materias primas no originarias o de terceros países siempre que las mismas se encuentren clasificadas en un capítulo distinto del capítulo 19 (Preparaciones base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería).

Asimismo, la regla de origen establece que si se utilizan materias primas clasificadas en la partida arancelaria 10.06 (arroz) estas deberán ser originarias de los países Parte del Tratado.



PROPIEDAD INTELECTUAL

10



- Se recomienda que previo a la comercialización de los productos, se registren las marcas de los productos ante la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual ("Korea Industrial Property Office").

- Cualquier persona que use o tenga la intención de usar una marca comercial en la República de Corea puede obtener el registro de su marca comercial; sin embargo, para realizar los procedimientos administrativos de registro o judiciales deberá nombrar a una persona que esté domiciliada o tenga su lugar de negocios en la República de Corea como agente que gestionará la marca comercial del no residente. (Art. 6 Ley de Marcas de Corea "Trademark Act")

La República de Corea deberá otorgar a los salvadoreños un trato no menos favorable que el otorgado a sus propios nacionales con respecto a la protección y goce de dichos derechos de propiedad intelectual y cualquier beneficio que se derive de dichos derechos. (Art. 15. 4: Trato Nacional del Capítulo 15 TLC Corea)

LINKS DE INTERÉS

11



Ley Especial de Corea sobre Control de Inocuidad de los Alimentos Importados
<https://food.chemlinked.com/foodpedia/korea-special-act-imported-food-safety-control>

Ministerio de Seguridad de Alimentos y Drogas
(Ministry of Food and Drug Safety -MFDS- or Korean Food and Drug Administration)
<http://www.mfds.go.kr/eng/index.do?nMenuCode=63>

Servicio de Aduanas Corea (Korea Customs Service)
<http://www.customs.go.kr/kcshome/index.jsp>

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales (Ministry of Agriculture, Food and Rural Affairs (MAFRA) <http://www.mafra.go.kr/english/index.do>

Ministerio de Salud y Bienestar (Ministry of Health and Welfare- MHW)
<https://www.mohw.go.kr/eng/>

Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (Korea Industrial Property Office)
<https://www.kipo.go.kr/en/HtmlApp?c=93007&catmenu=ek040501>

Fecha de elaboración: enero 2021

Nota aclaratoria: La Dirección de Administración del Tratados Comerciales del Ministerio de Economía ha hecho un esfuerzo de investigación y recopilación de la información contenida en esta ficha; sin embargo, se recomienda que al momento de realizar una exportación se reconfirme que la información esté actualizada.